

INFORME DEL COMISARIO

Miembros de la Junta General de Accionistas

Galablue S.A.

Guayaquil-Ecuador

En cumplimiento de Estados de Situación Financiero de GALABLE S.A. al 31 de Diciembre del 2019 y los estados conexos de resultados por el año terminado a la fecha. La preparación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dicho Estado Financiero.

1. CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES

Se comprobó que los administradores se han enmarcado en las normas citadas y las dispersiones de la Junta General de Accionista.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

En los procesos de control de la compañía GALABLUE S.A., permiten la conducción ordenada y eficiencia de sus actividades, salvaguardado los activos y manteniendo una integridad de los registros contables y toda la información financiera al 31 de diciembre del 2019.

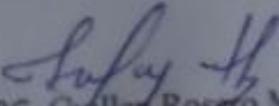
3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

La contabilidad ha sido de acuerdo con las normas legales; las cifras han sido demostrados al 31 de diciembre del 2019 concuerdan con los registros contables de los libros de contabilidad de compromiso a las recomendaciones técnicas pertinentes.

4. INFORME

El informe va dirigido para información y uso de los accionistas y la Gerencia de GALABLUE S.A., así como la Superintendencia de Compañía del Ecuador y esta información no puede ser utilizada para otro propósito.

Atentamente,


ABG. Guillen Rosero Margareth Katherine
C.I. 0922994801

Nº REG. 09 - 2016 - 1262